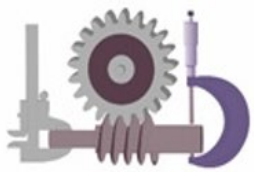


**Accede a la
encuesta**



TECNORIENTE WELL SERVICES
AND GENERATION S.A.S.

¿QUÉ ES EL SAGRILIFT?

Sistema de Administración y Gestión de Riesgo de Lavado
de Activos y Financiación del Terrorismo

SAGRILIFT

Es el sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; es un sistema que es exigible y aplicable a un número más amplio de sectores económicos y el incumplimiento en su implementación será sancionable por parte de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

¿QUÉ EMPRESAS DEBEN IMPLEMENTAR EL SAGRILIFT?

Por regla general, todas las empresas sujetas vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Sociedades con ingresos o activos obtenidos en el año inmediatamente anterior iguales o superiores a cuarenta mil salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es: Treinta Seis Mil Trescientos Cuarenta y Un Millones Cuarenta Mil Pesos (\$36.341.040.000), para el año 2021.

Sin embargo, dependiendo del sector económico al que pertenezca la empresa y de acuerdo con los requisitos aplicables a cada sector, también otro tipo de compañías podrán estar obligadas a la implementación del SAGRILIFT.

¿QUÉ SECTORES ECONÓMICOS ESTÁN OBLIGADOS A IMPLEMENTAR SAGRILIFT?

- Agentes inmobiliarios.
- Comercialización de metales preciosos.
- Servicios jurídicos.
- Servicios contables.
- Construcción de edificios y obras de ingeniería civil.
- Servicios de activos virtuales.
- Sectores de supervisión especial como los son:
 - a) Administradoras de planes de autofinanciamiento comercial.
 - b) Operadoras de Libranzas.
 - c) Actividades de mercadeo multinivel.
 - d) Fondos Ganaderos.
 - e) Empresas de Factoring.

¿QUÉ CONTIENE EL SAGRILIFT?

El SAGRILIFT debe contener, entre otras cosas, una política de prevención de lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, además de un manual de procedimientos de gestión del riesgo.

¿QUÉ ELEMENTOS CONTIENE EL SAGRILIFT?

El SAGRILIFT deberá contener los siguientes elementos:

- a) Cumplimiento efectivo de la política de prevención de lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- b) Los procedimientos de diseño y aprobación.
- c) Un mecanismo de seguimiento.
- d) **Modelo de divulgación capacitación.**
- e) Manual de funciones para los responsables y colaboradores.
- f) Consolidación de reglas de conducta para empleados, asociados y administradores, entre otros.

¿EXISTEN SANCIONES POR NO IMPLEMENTAR EL SAGRILIFT?

Efectivamente la Superintendencia de Sociedades, podrá iniciar los procesos sancionatorios administrativos conforme a sus facultades, los cuales podrán desembocar en **sanciones administrativas** para aquellas empresas que estando obligadas desconozcan sus obligaciones en la materia. Así mismo, también podrán imponerse sanciones contra los administradores, revisor fiscal o el oficial de cumplimiento que infrinja estas disposiciones.

Accede a la encuesta



CONCLUSIÓN

Lo anterior, nos permite determinar la importancia de que, **ustedes** nuestro activo más importante, **eviten** estar inmersos en actividades y/o **conductas anti normativas**, pues esto tendría repercusiones negativas como estar involucrados en procedimientos legales, **sanciones penales**, afectaciones en sus hojas de vida; y también, afectaría en gran medida a la empresa quedando susceptible a **sanciones**, afectando la **credibilidad** y la **producción** de la misma.

¡Importante!